

Quito, abril 10 del 2.019

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Por el presente sírvase usted encontrar, el informe anual de actividades correspondiente al año 2018:

1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La disposición de la Junta General fue, fundamentalmente encontrar una embarcación para la operación de la Patente de Operación Turística perteneciente a la compañía; buscar diferentes fuentes de Financiamiento para este fin y proceder a la compra de la embarcación. Adicionalmente y ya con la embarcación escogida, firmar un contrato de comercialización que nos asegure la venta de los cruceros de la nueva embarcación y que nos proporcione el flujo necesario para pagar las obligaciones adquiridas.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS. -

Se realizaron las siguientes acciones:

Esta gerencia se avocó a efectuar las gestiones necesarias para la adquisición de una embarcación de nombre Mary Anne, para ello se firmó un Contrato de Comercialización con la empresa Andando Tours (AT), de la que se recibió, en la modalidad de anticipos a futuros cruceros el valor de USD \$ 300.000,00 (Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América). Este valor fue registrado en el Pasivo como cuenta por pagar: la mitad USD \$ 150.000.00 (Ciento cincuenta mil

dólares de los Estados Unidos de América), a corto plazo y el saldo a largo plazo, por ser ese el acuerdo al que se llegó con la Compañía AT. Ese mismo valor: USD \$ 300.000,00 (Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América), de manera inmediata, fue entregado al señor Federico Angermeyer Kubler, dueño de la mencionada embarcación, como anticipo a la compra; movimiento que se registró debidamente en el activo. Adicionalmente se contrató los servicios del Estudio jurídico Apolo quien está realizando los pasos necesarios para la obtención de un crédito en la Corporación Financiera a fin de, mediante prenda de la propia embarcación Mary Anne, realizar su adquisición de la embarcación.

En el Estado de Resultados observamos una pérdida de USD \$ 7.536.34 (Siete mil quinientos treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América con 34/100), de gastos preoperativos, incluso gastos efectuados antes de la constitución y por ello no deducibles.

3.- ESTADOS FINANCIEROS.-

En el Estado de Resultados observamos una pérdida de USD \$ 7.536.34 (Siete mil quinientos treinta y seis dólares de los Estados Unidos de América con 34/100), de gastos preoperativos, incluso gastos efectuados antes de la constitución y por ello no deducibles.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo de Usted,

Muy atentamente,



FABRICIO SALOMÓN CARBO LÓPEZ
GERENTE GENERAL.